

ESTAMPILLAS

卷之三

卷之三

Municipalidad de Concepción

卷之三

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 16 de febrero de 1963.

Vence el 15 de Mayo de 1933 (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de Línea No. 10, 1990.

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 54 - relatives a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N° 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don ESTEBAN DEL RIO Y F. para construir un edificio nuevo destinado a Oficinas y Renta de mts. de altura, de Clase "A" de edificación, en la calle Argol esu. N.O. con Nros. Aros, s/n.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES.—

Nombre del propietario CAJA MAG. DE P. Y domicilio Concepción.
 " " Arquitecto Manuel Salen Isla domicilio Santiago-Catedral 1165.
 " " matr. No. _____ patente No. _____.
 " " Constructor Bruno Mener domicilio Santiago Central N° 40.
 " " matr. No. _____ patente No. _____ Sub. 1.108,20
 N.º del Rol de avalúo de la propiedad _____ 1º piso 1.108,20
 Dimensiones del terreno 369,50 mts. 2. superficie edificada 300 mts. 2.
 " " 895,00
 " " 895,00
 " " 895,00
 Planos y Documentos Autorizados. 5º y 6º " 1.490,00

Planos y Documentos Autorizados.

1.0 Plano de situación Dos copias 5.000,00 m²
2.0 Línea de superficie de separación del nuevo edificio Deberá presentarse oportunamente
3.0 Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente No hay
4.0 " de agua potable No hay 344
5.0 Planos de planta de los diferentes pisos Dos copias 5-4
6.0 " de fachadas Dos copias
7.0 Secciones verticales Dos copias
8.0 Planos de detalles Dos copias
9.0 " de luz eléctrica y energía eléctrica No hay
10. " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente No hay

11. Especificaciones técnicas Dos copias
12. Cálculos de resistencia Dos copias
13. Varios El presupuesto asciende a la suma de \$ 6.600.000.- (Seis mil
seiscientos millones de pesos o/100.
En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza
ya señaladas y en particular se observarán las siguientes instrucciones especiales.
Vigilante del trabajo N° 1000

Perdidas de difusión	478	3.300.00
" " Inspección	10.	500.00
Otras ventas	14.	10.00
B" " Mpt" Adm.	10.	13.200.00
Otras derechos	10.	6.750.00

Todo cambio que se introduzca y què modifique lo apròbado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocupante la libreta No. 54- para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Bill
Baptist

